



Inician reglas de Basilea III

NOTIMEX

dlnoro@glnm.com.mx

Desde ayer entraron en vigor en México las nuevas reglas de Basilea III, que buscan que los bancos eleven su capacidad financiera para que puedan enfrentar imprevistos sin caer en insolvencia y evitar de esta manera que se repitan casos como el de Lehman Brothers.

Así, México es el primer país que adopta de manera anticipada esta medida, a pesar del descontento de algunos miembros de la Asociación de Bancos de México (ABM), en especial de las instituciones bancarias de menor tamaño, a quienes "madrugó" la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en especial su anterior titular, Guillermo Babatz, quien publicó en el *Diario Oficial* el pasado 28 de noviembre las reglas sin consultar con la industria.

Las nuevas normas establecen que los bancos deberán contar con un Índice de Capitalización (ICAP) general de 10.5 por ciento y un Tier 1 o Capital Básico de 7.0 por ciento, que es el capital de mejor calidad y que permitiría a las instituciones financieras hacer frente a una eventualidad de manera inmediata.

Con las disposiciones, el índice de capitalización promedio del sistema pasará de 15.72 por ciento a 15.45 por ciento, por lo que el efecto será de 0.27%.

No obstante, la ABM se encuentra en pláticas con la Secretaría de Hacienda y la CNBV para que se elimine

la parte relacionada con los COCO's o emisiones subordinadas, o que se diferan, ya que ello obliga a los bancos a listarse y colocar sus acciones en la Bolsa de Valores.

Entre los bancos con mayor actividad en este tipo de emisiones están BBVA Bancomer y Banorte, aunque este último ya cotiza en Bolsa.

El presidente de la ABM, Jaime Ruiz Sacristán, no descarta que algunos bancos presenten algún amparo de manera individual ante esta medida.

Los bancos de menor tamaño argumentan que acatar esta medida los llevará a limitar su crecimiento, al dirigir más recursos a cumplir con el

ICAP, que a otorgar crédito.

Alejandro García, *senior* de Instituciones de Crédito de Fitch Ratings, dijo que la medida es positiva y para muchos bancos representará un fondeo más barato en los mercados internacionales

No obstante, advierte que en el corto plazo sí se podría limitar el otorgamiento de crédito por parte de algunos bancos, y con ello retrasar su crecimiento.

De hecho el sistema bancario mexicano se ubica como uno de los más sólidos, rentables y mejor visto a escala internacional, más aún con la entrada de Basilea III de manera anticipada.

Ello si se toma en cuenta que hay sistemas bancarios en países como Estados Unidos o muchos europeos, que están pidiendo ampliar el plazo de cumplimiento, destacan analistas.



A pesar de que las medidas son positivas, en el corto plazo sí se podría limitar el otorgamiento de crédito por parte de algunos bancos."

ALEJANDRO GARCÍA
SENIOR DE INSTITUCIONES
DE CRÉDITO DE FITCHS



Jaime Ruiz Sacristán, presidente de la ABM, negocia con Hacienda y la CNBV eliminar algunos puntos de las normas.